



# Inicia el Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe



**Boletín No.2417**

## **Inicia el Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe**

- Abordan temas sobre protección de personas migrantes e inmigrantes, derechos humanos y movilidad, entre otros

Con el objetivo de abordar temáticas y problemas comunes como gobernanza, marcos normativos para la protección de personas migrantes e inmigrantes, derechos humanos y movilidad, este martes inició en la Cámara de Diputados el Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL).

En el Seminario Regional “Los desafíos normativos para la gobernanza de las migraciones desde una perspectiva del Derecho Internacional sobre Migración”, la diputada Karla Almazán Burgos, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y presidenta de la Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos del FOPREL, indicó que uno de los principales retos del fenómeno migratorio es el respeto, defensa y garantía de los derechos humanos de las personas, especialmente de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En la apertura del evento, subrayó que es el tema de mayor trascendencia para nuestra región, y que se ha recrudecido como consecuencia de los efectos de la pandemia por Covid-19, la consecuente crisis económica, el cambio climático y el incremento de la pobreza.



“Todo esto ensanchó la brecha de desigualdad y muestra la necesidad de construir acuerdos regionales que permitan elaborar políticas para una gobernanza migratoria capaz de hacer frente a los desafíos que imprime la nueva década del siglo XXI”, sostuvo.

A su vez, Santiago Ulises Rivas Leclair, secretario ejecutivo del FOPREL, externó que se busca contribuir al fortalecimiento de los marcos normativos en materia migratoria, por lo que se tiene el firme compromiso de continuar promoviendo planes de trabajo integral.

“Manifestamos nuestra disposición de continuar en coordinación con los parlamentos integrantes para identificar y movilizar recursos técnicos y financieros que nos permitan estrechar la cooperación y los acuerdos del foro”, agregó.

Dana Graber Ladek, jefa de misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) México, destacó que los dos grandes desafíos sobre la gobernanza migratoria son la protección de los derechos humanos de las personas en tránsito y la necesidad de abordar la migración vinculada al cambio climático, por el desplazamiento forzado de personas propiciado por los efectos de los fenómenos meteorológicos extremos como las tormentas tropicales y huracanes.

Además, la pandemia por Covid-19 ha tenido grandes repercusiones en la migración en América Central, el Caribe y México, lo que ha agravado la situación de vulnerabilidad de las personas migrantes. Es vital mejorar los marcos jurídicos en la región, en particular por el elevado número de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, subrayó.

Al moderar la primera sesión, Carmen Paola Zepeda, coordinadora del Programa Regional de la OIM, señaló que este es el primer taller a nivel internacional impulsado por la Organización Internacional para las Migraciones en el mundo, en el marco del seminario regional del FOPREL.

## **Paneles**

En el panel “Derecho Internacional sobre Migración y los Derechos Humanos de las personas migrantes: Desafíos en la región de América Central, el Caribe y México”, Gianna Sánchez, de la Unidad de Derecho Internacional sobre Migración de la OIM, señaló que la movilidad humana es parte de la naturaleza, por lo que se requieren respuestas a los desafíos y lograr que se haga de forma segura y ordenada, y recalcó que los derechos humanos protegen a todas las personas, incluyendo a las que están en movimiento de forma indocumentada.

Karina Blanco, integrante de la OIM México, sostuvo que la migración requiere la cooperación hemisférica, mediante la vinculación de las acciones del Pacto Mundial para la Migración y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, para que los tres órdenes de gobierno y los Poderes de la Unión trabajen de manera conjunta, a fin de generar soluciones integrales que enfrenten los desafíos.



Laura Canché, también de la OIM México, se refirió a la Ley de Migración en México, y dijo que está desfasada del contexto migratorio actual porque en los últimos 11 años el fenómeno ha cambiado, ya que nuestro país no sólo es de origen, sino de tránsito, retorno y destino, por lo que el asunto se debe abordar con vinculación al cambio climático, dado el impacto que ejercen los hechos meteorológicos en la movilidad de las personas.

Durante el Panel “Avances normativos en materia migratoria”, Heydi González, oficial del Programa de la OIM, dijo que los Estados han modernizado algunas legislaciones, muchas de ellas del año 2000 en adelante; no obstante, el contexto de la dinámica de la migración ha desafiado a las y los legisladores para cada vez más adecuar los marcos normativos ante las necesidades.

Efraín Menéndez Anguiano, vicepresidente del Congreso de la República de Guatemala, dijo que uno de los principales avances es la apertura y hacer equipo de manera regional, lo que ayuda a su país en esta área, pues ha aprendido de diferentes naciones y ha adoptado medidas puntuales para contrarrestar la situación migratoria.

El diputado de la Asamblea de El Salvador, Denis Fernando Salinas Bermúdez, refirió que su país ha tenido un avance sin precedente en materia normativa sobre migración, tras muchos años de abandono. “El tema no tiene que recaer en una simple ley, sino en todo el sistema público en general, a través de cuatro pilares fundamentales: seguridad, economía, salud y educación”.

El seminario continuará mañana miércoles 31 de agosto, con los temas Alternativas a la detención por motivos de migración: marco jurídico y buenas prácticas; Las repercusiones del cambio climático en la migración: una mirada desde el enfoque de género; Movilidad humana en contexto de desastres, degradación ambiental y cambio climático, entre otros.